

Lago Agrio, Enero 18 del 2014

Se convoca a los Accionistas de la Transporte Pesado Roadtransport S.A., a reunión ordinaria para el día sábado 18 de Enero del 2014, en las calles Av. Petrolera S/n y Circunvalación, oficinas de la compañía.- con el siguiente orden del día.-

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Instalación de la Sesión
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 4.- Informe de Gerencia
- 5.- Clausura.

1.- En la ciudad de Lago Agrio a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil catorce concurren a las oficinas de la compañía de Transporte Pesado Roadtransport S.A situada Av. Petrolera Sn y Circunvalación, de esta ciudad de Lago Agrio, los señores Alvarez Vera Roberto Carlos propietario de 1 acción, Angulo Sánchez Alejandro Vicente propietario de 75 acciones, Bosques Vega Luis Fredy propietario de 75 acciones, Bravo Bravo Antonio Edison propietario de 3 acciones, Bravo Bravo Milton Gabriel propietario de 75 acciones, Bravo Bravo Walter Napoleón propietario de 75 acciones, Bravo Granda Tatiana Katherine propietaria de 72 acciones, Coles Coles Segundo Humberto propietario de 75 acciones, Condoy Armijos José Manuel propietario de 1 acción, Del Valle Burgos José Homero propietario de 75 acciones, Espinoza Apolo Joffre Rene propietario de 75 acciones, Guapi Paredes Manuel Adalberto propietario de 75 acciones, Jaramillo Alverca Ángel Miguel propietario de 75 acciones, Ruano Erazo Arturo Federman propietario de 1 acción, Sangoluisa Pilco Rafael Aravena propietario de 75 acciones, Tobanda Paredes Napo Hernán propietario de 75 acciones, Zurita Cando Neicer Cristóbal propietario de 75 acciones y la compañía Transporte Pesado Roadtransport S.A., propietaria de 72 acciones.

José Manuel Condoy Armijos en su calidad de presidente, declara instalada la sesión y luego de agradecer la asistencia, constatando que se encuentra presente el ciento por ciento el capital de la compañía, con la presencia de los accionistas asistentes, propone constituirse en Junta General Universal.

Los accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; cumplido el Quórum reglamentario se procede al siguiente punto de la convocatoria.

2.- El Sr. José Manuel Condoy Armijos, Presidente, da la bienvenida a los Accionistas y queda instalada siendo las 19h40.

3.-El Sr. Joffre Rene Espinoza Apolo da lectura al acta anterior es aprobada por los socios.-

4.- Toma la palabra el señor Joffre Rene Espinoza Apolo, y expone al directorio el Informe de Gerencia y expone que los hechos acontecidos en el periodo anterior se los esta solucionando y se han tomado los correctivos necesarios.-

5.- Siendo las 20:30, El Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la junta, el secretario procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por todos los accionistas sin ningún reparo.

Para constancia, firman el presidente y el secretario.



José Manuel Condoy Armijos  
PRESIDENTE



Joffre René Espinoza Apolo  
SECRETARIO